

SECCIÓN SEGUNDA

Delegación del Gobierno en Aragón

DEPARTAMENTO SANCIONADOR DE DERECHOS
CIUDADANOS EN S.G. EN ZARAGOZA

Núm. 917

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de las resoluciones adoptadas en los expedientes sancionadores instruidos por la Delegación del Gobierno en Aragón/Departamento Sancionador de Derechos Ciudadanos en S.G. en Zaragoza, debido a que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido a las personas o entidades denunciadas que se relacionan en anexo, esta no se ha podido practicar.

Con esta fecha se envían los correspondientes edictos de resolución a los Ayuntamientos del último domicilio conocido de las personas o entidades denunciadas para la exposición en su tablón de edictos.

Zaragoza, 8 de enero de 2015. — La secretaria general, Silvia Lacleta Almolda.

ANEXO

Relación de expedientes

NORMA INFRINGIDA = Ley Orgánica (LO), Ley (L) o Real Decreto (RD); ART. = Artículo

EXPTE.	DENUNCIADO/A	LOCALIDAD	NORMA INFRINGIDA/ART.
8034/2014	JUAN ANTONIO GIMÉNEZ MORENO	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 26.h)
8047/2014	JORGE JOAQUÍN MANERO MARTÍNEZ	ALCAÑIZ	L.O. 1/1992 - 26.i)
8104/2014	ADRIÁN MARTÍN LACOSTA	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 26.i)
8528/2014	NADIA SALLLOUI	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 26.i)

Delegación del Gobierno en Aragón/ Subdelegación del Gobierno en Zaragoza

INFRACCIONES

Núm. 848

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de los acuerdos de inicio adoptados en los expedientes sancionadores instruidos por la Delegación del Gobierno en Aragón/Subdelegación del Gobierno en Zaragoza, debido a que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido a las personas o entidades denunciadas que se relacionan en anexo, esta no se ha podido practicar.

Con esta fecha se envían los correspondientes edictos de acuerdos de inicio a los Ayuntamientos del último domicilio conocido de las personas o entidades denunciadas para la exposición en su tablón de edictos.

Los correspondientes expedientes obran en la Unidad de Sanciones de la Delegación del Gobierno en Aragón, ante la cual asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación o proposición de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de la presente notificación en el “Boletín Oficial”. Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar o proponer pruebas se continuará con las sucesivas fases del procedimiento sancionador.

Zaragoza, 15 de enero de 2015. — El delegado del Gobierno, P.D. (Resolución 22-9-99; BOPZ 29-9-99): La secretaria general, Silvia Lacleta Almolda.

ANEXO

Relación de expedientes

NORMA INFRINGIDA = Ley Orgánica (LO), Ley (L) o Real Decreto (RD); ART. = Artículo

EXPTE.	DENUNCIADO/A	LOCALIDAD	NORMA INFRINGIDA/ART.
8003/2014	JOSÉ VICENTE BOSQUE UVIEDO	CANET D'EN BERENGUER	L.O. 1/1992-23.a)
8206/2014	DANIELA ÁLVAREZ ALVARADO	ZARAGOZA	L.O. 1/1992-23.n)
8231/2014	NADIA KAYATI OTAL	HUERTOS (LOS) (ALFAJARÍN)	L.O. 1/1992-23.h)
8233/2014	MARÍA PÉREZ GUERRA	ZARAGOZA	L.O. 1/1992-23.h)
8235/2014	LUIS EDUARDO BURGOS VÍLCHEZ	ZARAGOZA	L.O. 1/1992-23.h)
8460/2014	FERNANDO LAPENA GARCÍA	ZARAGOZA	L.O. 1/1992-23.h)
8548/2014	PETRU FERTU	ZARAGOZA	L.O. 1/1992-23.n)
8691/2014	ANA PILAR LERA SEGOVIA	ZARAGOZA	L.O. 1/1992-23.h)
8692/2014	SALAH EDDINE SLIMANI	ZARAGOZA	L.O. 1/1992-23.h)
8717/2014	KIRSON JIMÉNEZ DUARTE	ZARAGOZA	L.O. 1/1992-23.h)
8728/2014	IOAN TOMACHE	CASETAS (ZARAGOZA)	L.O. 1/1992-23.n)
8782/2014	JOSE ÁNGEL GARCÍA ÁLVAREZ	CALATAYUD	L.O. 1/1992-23.n)
8798/2014	MARÍA CRISTINA ROYO RODRÍGUEZ	ZARAGOZA	L.O. 1/1992-23.n)
8809/2014	JUAN CARLOS AZNAR LONGAS	ZARAGOZA	L.O. 1/1992-23.n)
8814/2014	PEDRO JOSÉ EZQUERRA ZAPATA	UTEDO	L.O. 1/1992-23.n)
8841/2014	MOHAMED KHANNOUSSI	ZARAGOZA	L.O. 1/1992-23.h)
8848/2014	GUILLERMO MANUEL CASTÁN CALDERÓN	ZARAGOZA	L.O. 1/1992-23.h)
8851/2014	MOHAMED AMINE CHERAIR	ZARAGOZA	L.O. 1/1992-23.n)
8854/2014	LUIS PASCUAL JIMÉNEZ PROCAS	ZARAGOZA	L.O. 1/1992-23.n)
8856/2014	NICULINA CROITORU	ZARAGOZA	L.O. 1/1992-23.h)
8866/2014	JOSÉ ANTONIO GIMÉNEZ ROMÁN	ÉPILA	L.O. 1/1992-23.a)
8870/2014	JUAN PABLO NGUEMA BACALE	ZARAGOZA	L.O. 1/1992-23.n)
8876/2014	JOSÉ FERNANDO RESTREPO MOLINA	ZARAGOZA	L.O. 1/1992-23.a)
8883/2014	CARLOS GARCÍA ZAPATER	ZARAGOZA	L.O. 1/1992-23.h)
8886/2014	JUAN ACEVEDO IGLESIAS	ZARAGOZA	L.O. 1/1992-23.h)
8889/2014	IVAN MALLA GARCÍA	ZARAGOZA	L.O. 1/1992-23.h)
8893/2014	NATIVIDAD SANAGUSTIN PARDO	ZARAGOZA	L.O. 1/1992-23.h)
8935/2014	FABIO ANDRÉS PALECHOR HERNÁNDEZ	ZARAGOZA	L.O. 1/1992-23.h)

INFRACCIONES

Núm. 849

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de las propuestas de resolución adoptadas en los expedientes sancionadores instruidos por la Delegación del Gobierno en Aragón/Subdelegación del Gobierno en Zaragoza, debido a que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido a las personas o entidades denunciadas que se relacionan en anexo, esta no se ha podido practicar.

Con esta fecha se envían los correspondientes edictos de propuesta de resolución a los Ayuntamientos del último domicilio conocido de las personas o entidades denunciadas para la exposición en su tablón de edictos.

Los correspondientes expedientes obran en la Unidad de Sanciones de la Delegación del Gobierno en Aragón, ante la cual asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación o proposición de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de la presente notificación en el “Boletín Oficial”. Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar o proponer pruebas, se dictarán las oportunas resoluciones.

Zaragoza, 15 de enero de 2015. — El delegado del Gobierno, P.D. (Resolución 22-9-99; BOPZ 29-9-99): La secretaria general, Silvia Lacleta Almolda.

ANEXO

Relación de expedientes

NORMA INFRINGIDA = Ley Orgánica (LO), Ley (L) o Real Decreto (RD); ART. = Artículo

EXPTE.	DENUNCIADO/A	LOCALIDAD	NORMA INFRINGIDA/ART.
4973/2014	HRISTO NIKOLOV GEORGIEV	MORATA DE JILOCA	L.O. 1/1992 - 23.n)
5865/2014	ABDELKADER SAFER	BORJA	L.O. 1/1992 - 23.a)
5875/2014	AZUCENA SUAREZ GIMENEZ	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.a)
5944/2014	LUIS DAVID ALARCON ESQUES	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.a)
5996/2014	JESUS DONES GIL	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.h)
6770/2014	PASCUAL GARCES NOGUES	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.a)
7022/2014	SIMBARA TANJIGORA	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.a)
7060/2014	COSMIN ROMEO CIOACU	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.h)
7546/2014	RACHID BENFATEH	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.n)

SECCIÓN TERCERA

Excma. Diputación Provincial de Zaragoza

PRESIDENCIA

Corrección de errores

Núm. 1.071

En el BOPZ núm. 22, de fecha 28 de enero de 2015, aparece publicado anuncio número 1.033, por el que se aprueba la convocatoria de las ayudas en el ámbito del Gabinete de la Presidencia para el ejercicio 2015.

En dicho anuncio, en la base cuarta, “Aplicaciones presupuestarias de la convocatoria y ámbito objetivo de las actuaciones” (página 2), se observan errores por omisión de datos en la publicación de las subvenciones a entidades sin ánimo de lucro, por lo que se publica de nuevo de forma íntegra y correcta la tabla con los datos completos de aplicación, programas y cuantías correctos.

SUBVENCIONES ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO:

APLICACIÓN			PROGRAMA	INICIAL	MAXIMO
12000	23100	4890000	Entidades sin fines de lucro, acción social primaria	400.000,00	1.100.000,00
12000	23100	7890000	Entidades sin fines de lucro, acción social primaria	250.000,00	800.000,00
12000	24100	4890000	Entidades sin fines de lucro, promoción empleo	125.000,00	575.000,00
12000	31100	4890000	Entidades sin fines de lucro, protección salubridad publica	50.000,00	150.000,00
12000	32600	4890000	Entidades sin fines de lucro, promoción educativa	75.000,00	275.000,00
12000	33400	4890000	Entidades sin fines de lucro, promoción cultural	591.691,72	1.200.000,00
12000	33400	7890000	Entidades sin fines de lucro, promoción cultural	115.000,00	475.000,00
12000	33600	7890000	Entidades sin fines de lucro, arqueología, Protec. Patr. Hc	50.000,00	250.000,00
12000	34100	4890000	Entidades sin fines de lucro, promoción deportiva	500.000,00	1.100.000,00
12000	34100	7890000	Entidades sin fines de lucro, promoción deportiva	45.000,00	250.000,00
12000	43300	4890000	Entidades sin fines de lucro, desarrollo empresarial	225.000,00	320.000,00
12000	46200	4890000	Entidades sin fines de lucro, investig. estudios serv.publ.	35.000,00	150.000,00

Zaragoza, 28 de enero de 2015. — El presidente, Luis María Beamonte Mesa.

SECCIÓN CUARTA

Delegación Especial de Economía y Hacienda en Aragón-Zaragoza

NOTIFICACIONES

Núm. 920

Para conocimiento de los deudores en ignorado paradero, se hacen públicas las notificaciones de las liquidaciones de derecho público no tributarias que en anexo se relacionan.

Zaragoza, 19 de enero de 2015. — El delegado especial de Economía y Hacienda, P.S., Gema T. Pérez Ramón.

ANEXO									
Relación que se cita									
N.º	NIF	NOMBRE	ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO	CP	LOCALIDAD	PROVINCIA	REFERENCIA	TIPO INFRACCION	IMPORTE
1423	Y275674IK	BOUTALEB, MOHAMMED	C/ RAMON Y CAJAL N.º 10, 2.º A	50.003	ZARAGOZA	ZARAGOZA	A-533-14 N.º LIQUIDACION 50201400063268	REVOCAACION EXPULSION Y SUSTITUCION POR SANCION	509,03
1451	B50914431	CENTRO DE FORMACION Y ESTUDIOS MEVI, S.L.	C/ MARIA ZAMBRANO N.º 21, 1.º B (BLOQUE 4)	50.018	ZARAGOZA	ZARAGOZA	N.º LIQUIDACION 50201400065204	100825 REEMB. PREST. EMPRESAS PRIVADAS. M.º ECONOMIA Y COMPETITIVIDAD. (S.E. I+D+I)	6.468,54
1452	B99078685	ENVUELO, S.L.	CM. DEL VADO N.º 16, 3.º B	50.014	ZARAGOZA	ZARAGOZA	N.º LIQUIDACION 50201400065215	100825 REEMB. PREST. EMPRESAS PRIVADAS. M.º ECONOMIA Y COMPETITIVIDAD. (S.E. I+D+I)	6.530,61
1454	B99157083	AGRO-TEST-CONTROL, S.L.	C/ BENJAMIN JARNES N.º 6, ESC. 1.º, 3.º A	50.004	ZARAGOZA	ZARAGOZA	N.º LIQUIDACION 50201400065237	100825 REEMB. PREST. EMPRESAS PRIVADAS. M.º ECONOMIA Y COMPETITIVIDAD- (S.E. I+D+I)	2.760,51
1456	B99247215	CAPHER IDI, S.L.	C/ EMERSINDA DE ARAGON N.º 4-116	50.012	ZARAGOZA	ZARAGOZA	N.º LIQUIDACION 50201400065259	100825 REEMB. PREST. EMPRESAS PRIVADAS. M.º ECONOMIA Y COMPETITIVIDAD (S.E. I+D+I)	3.501,94
1479	B99210171	NANOSCALE BIOMAGNETICS, S.L.	C/ FITA N.º 20, 4.º IZDA.	50.005	ZARAGOZA	ZARAGOZA	N.º LIQUIDACION 50201400067926	100825 REEMB. PREST. EMPRESAS PRIVADAS. M.º ECONOMIA Y COMPETITIVIDAD (S.E. I+D+I)	4.342,69

SECCIÓN QUINTA

Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

Área de Presidencia, Economía y Hacienda

Dirección de Organización Municipal, Eficiencia Administrativa y Relaciones con los Ciudadanos
Unidad de Estadística y Gestión Padronal

Núm. 847

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 15 y siguientes de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local; artículo 72 del vigente Reglamento de Población y Demarcación Territorial de Entidades Locales (Real Decreto 1690/1986, de 11 de julio), modificado por Real Decreto 2612/1996, de 20 de diciembre, y la Resolución conjunta de la presidenta del Instituto Nacional de Estadística y del director general de Cooperación Territorial, por la que se dictan instrucciones a los Ayuntamientos sobre la gestión y revisión del padrón municipal (apartado II.1.c), se pone en conocimiento de los interesados que se relacionan en anexo que en el expediente que se cita se tramita procedimiento declarativo de baja por inscripción indebida en el padrón municipal de habitantes de la ciudad de Zaragoza, por no quedar acreditada su residencia y permanencia en esta ciudad la mayor parte del año en la dirección que igualmente se indica.

Por el presente escrito se les otorga trámite de audiencia para que en un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la recepción de la presente publicación, comparezcan en la Unidad de Estadística y Gestión Padronal (calle Domingo Miral, sin número), en horario de 8:30 a 13:30, al efecto de comprobar su permanencia y de que manifiesten si están o no de acuerdo con la baja; a tal efecto podrán presentar los justificantes que estimen pertinentes al objeto de acreditar que en este municipio residen la mayor parte de días al año.

Lo que se comunica a los citados efectos.

Zaragoza, 20 de enero de 2015. — El secretario general, P.D.: La directora de Organización Municipal, Eficiencia Administrativa y Relaciones con los Ciudadanos, Carmen Ana Corral Martínez.

ANEXO		
Relación que se cita		
EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS	DIRECCION
0384739/14	PRISCILLA-STEPHE ANANOORE	ELOY MARTINEZ, 8, 02.º IZ
0385833/14	JOSE-ANTERO ACOY RAMOS	P. BENEDI (MOSEN) CST, 1, 01B.º DA
0385967/14	HALYNA TALASH	ORIENTE, 11, 01.º IZ
0386572/14	JENNIFER CARNEIRO FRANCISCO	MONASTERIO DE SOLESMES, 5, 04C.º IZ
0386999/14	HAJIE-NYUMA SAHO	DELICIAS, 50, 01.º D
0387298/14	YOLANDA ZABAL SEDILES	ADOLFO AZNAR (CINEASTA), 23, 01.º 4
0389120/14	JORGE ROLDAN VILLANUEVA	NTRA.SRA.DE BONARIA, 8, 03.º CT
0390262/14	AZIZA EL.HOUARI	LAPUYADE, 3, 02.º I
0390910/14	MUHAMMAD RAFIQUE	MARCOS ZAPATA, 11, 03.º A
0390910/14	AFZAAL ASHRAF	MARCOS ZAPATA, 11, 03.º A
0390910/14	MUNIR AHMED	MARCOS ZAPATA, 11, 03.º A
0391428/14	BAHIA HAMID	CEREROS, 10, 04.º B
0391428/14	FARAH SARHDAOUI	CEREROS, 10, 04.º B
0391428/14	AYA SARHDAOUI	CEREROS, 10, 04.º B
0391428/14	SIDI-MOHAMED MOUSSAOUI	CEREROS, 10, 04.º B
0392155/14	YIYUE XIA	ISLA DE IBIZA, 1, 07.º A
0392399/14	FELIPE-OSA ANGUE ANDEME	N.º S.º DEL AGUA, 9, 02.º DA
0394403/14	KETZERAYALI-A SEIJAS	AVENIDA DE SAN JOSE, 177, 04.º D
0394403/14	KLYDERMAN-A SEIJAS	AVENIDA DE SAN JOSE, 177, 04.º D
0394403/14	NAOMI RIVAS SEIJAS	AVENIDA DE SAN JOSE, 177, 04.º D
0394440/14	LUIS-MIGUEL BELSUE MARTINEZ	BASILIO BOGGIERO, 43, 02.º DA
0394757/14	M-ROSA HONA ADA	GALAN BERGUA, 24, ESC. 2, 11.º C
0394757/14	MAMADOU-ALPHA DIALLO	GALAN BERGUA, 24, ESC. 2, 11.º C
0394757/14	MARIA-FERNANDA ENRIQUEZ CISNEROS	GALAN BERGUA, 24, ESC. 2, 11.º C
0394769/14	ABDELLAH DOUIDI	BASILIO BOGGIERO, 66, 03.º DA
0394769/14	HASSAN BAAZZI	BASILIO BOGGIERO, 66, 03.º DA
0395606/14	SILVIO-EDMUNDO ROSERO VILLOTA	CECILIO NAVARRO, 2, 02.º DA
0397084/14	ANDRE-MARIE BIMAI BATTI	LORENZO PARDO, 17, ESC. IZ, 03.º CT
0397880/14	LUCIA NAGHI	JUAN SARIÑENA, 8, 02.º K
0397880/14	SUZANA MIHALACHE	JUAN SARIÑENA, 8, 02.º K
0397880/14	ANGELA NAGHI	JUAN SARIÑENA, 8, 02.º K

EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS	DIRECCION
0398544/14	ANITA-E MIAGA NDONG	BOLIVIA, 100, 01.º C
0398544/14	MARIANA-MIAGA NDONG ANDEME	BOLIVIA, 100, 01.º C
0398544/14	AGUEDA-MIAGA NDONG ANDEME	BOLIVIA, 100, 01.º C
0398544/14	MARIA-ROSA ANGONO-ENSEÑ NSENG	BOLIVIA, 100, 01.º C
0398544/14	BENITO-PASCUAL ANDEME EYENE	BOLIVIA, 100, 01.º C
0398544/14	JOAQUINA-ANDEME EYENE ABANG	BOLIVIA, 100, 01.º C
0399370/14	LIUDMYLA TARASIUK	SANTA CRUZ D TENERIFE, 1, 01.º N
0399920/14	BOUMEHDI DAOUGHI	JORGE JORDANA, 26, 03.º
0399920/14	JULIO-VICENTE MINA CORTEZ	JORGE JORDANA, 26, 03.º
0399920/14	SAID EL.FANNI	JORGE JORDANA, 26, 03.º
0399920/14	MUSTAPHA DAOUGHI	JORGE JORDANA, 26, 03.º
0399920/14	ISMAAIL EL.HAYANY	JORGE JORDANA, 26, 03.º
0399920/14	NIDIA-MICHELE MUNGUIA	JORGE JORDANA, 26, 03.º
0399920/14	JAMAL EC-CHEROUANI	JORGE JORDANA, 26, 03.º
0400240/14	MARTHA-LUCIA TELLEZ MARIN	AVENIDA ZARAGOZA (SJN), 47, BJ
0400912/14	MAHAMADOU DRAMMEH SILLAH	J.BREGANTE (TTE.) (CST), 4, 03B.º DA
0400924/14	VIORICA STRACHINARIU	EL CHAN (SJN), 86, PORTAL 6, BJ
0402830/14	FAIZA ZENAGUI	SAN LAMBERTO (CLNA) (VNO), 16, BJ
0403067/14	ACHOUR AGOUNE	LUCES DE LA CIUDAD, 39, BJ B
0403067/14	AMEL GRINE AGOUNE	LUCES DE LA CIUDAD, 39, BJ B
0403067/14	LINA AGOUNE	LUCES DE LA CIUDAD, 39, BJ B
0403067/14	ANES AGOUNE	LUCES DE LA CIUDAD, 39, BJ B
0404173/14	MOMAR GASSAMA	AVENIDA DE MADRID, 104, 05.º
0404173/14	JASMAIL SINGH	AVENIDA DE MADRID, 104, 05.º
0405022/14	BOUMY MBAYE	SAN MARCIAL, 11, BJ
0405792/14	JOAQUIM TEIXEIRA SAMPAIO	MANUEL LORENZO PARDO, 24, 04.º I
0406190/14	MARIA GHERGHELUCA	AV. CATALUÑA, 104, ESC. 1, 02.º E
0406190/14	MIHAELA CHERECHES	AV. CATALUÑA, 104, ESC. 1, 02.º E
0406190/14	FELICIA CHERECHES	AV. CATALUÑA, 104, ESC. 1, 02.º E
0406384/14	IONELA COLTATU	AV. BUENOS AIRES (CST), 8, 04.º B
0406384/14	VASILICA CURTEANU	AV. BUENOS AIRES (CST), 8, 04.º B
0406384/14	IONELA COCIRLAU	AV. BUENOS AIRES (CST), 8, 04.º B
0406384/14	VASILE GHEORGHE	AV. BUENOS AIRES (CST), 8, 04.º B
0406384/14	TUDOR RUSU	AV. BUENOS AIRES (CST), 8, 04.º B
0406384/14	SORIN PETRISOR	AV. BUENOS AIRES (CST), 8, 04.º B
0406384/14	JEAN-GABRIEL PADURE	AV. BUENOS AIRES (CST), 8, 04.º B
0407648/14	GINA-FABIOLA MUNGUIA ALVARENGA	AVENIDA DE VALENCIA, 47, 04.º C
0408057/14	OMAR NIMAGA NIMAGA	BOLIVIA, 33, 02.º D
0408216/14	ALFREDO-A ESCALANTE PARADA	JULIAN GARCES (FRAY), 44, 01.º B
0408216/14	KATIA-R SALGUERO QUEZADA	JULIAN GARCES (FRAY), 44, 01.º B
0408216/14	ANDREA-IZEL ESCALANTE SALGUERO	JULIAN GARCES (FRAY), 44, 01.º B
0408778/14	OUMAR SOW	UNCETA, 59, PL C
0411069/14	YORO TOP NIASSE	VIA UNIVERSITAS, 48, ESC. 2, 08.º G
0411069/14	ALIOUNE-BADARA NDIAYE	VIA UNIVERSITAS, 48, ESC. 2, 08.º G
0411069/14	IBRAHIMA GUEYE	VIA UNIVERSITAS, 48, ESC. 2, 08.º G
0411840/14	KWASI KOALO	TEJAR, 7, 02.º IZ
0412090/14	JOSE-IGNACIO EJARQUE MONJE	COLEGIATA DE BOLEA, 12, 01.º A
0412896/14	ELIZA-MARIA ONUTU	VIA HISPANIDAD, 6, 11.º D
0413439/14	EVA-N HERNANDEZ CAISA	VALLE DE PINETA, 21, 04.º IZ
0414117/14	MAHAMADOU DUKUREH SAHANOKO	BOLIVIA, 25, 01.º IZ
0415052/14	ALEJANDRO VARGAS GONZALEZ	AVENIDA MADRID, 203, ESC. DA, 04.º D
0419352/14	JOHNSON ABOAGYE	PEDRO II EL CATOLICO 14, ESC. DA, 04.º D
0421271/14	ISABEL-T HENRIQUEZ GRANADILLO	ASALTO, 65, 02.º D
0421698/14	MARCO-SANTIAGO CRUZ GUANOCHANGA	JOSE PELLICER, 26, 04.º DA
0422266/14	BRYAN-NICOLAS ESPIN CAGUA	PEDRO VILLACAMPA, 40, 04.º DA
0422449/14	RAYMOND ALIKA	VIÑAZA (CONDE DE LA), 16, 03.º A

Área de Urbanismo, Infraestructuras, Equipamientos y Vivienda

Servicio de Ordenación y Gestión Urbanística de la Gerencia de Urbanismo

Núm. 119

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 23 de diciembre de 2014, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

Primero. — Aprobar inicialmente la modificación aislada número 127 del Plan General de Ordenación Urbana de Zaragoza, con el objeto de reducir la afección a la parcela 1-2 de la urbanización Las Abdulas por la alineación prevista para el ensanchamiento del sistema general urbano viario paseo de Infantes de España, según proyecto técnico fechado en noviembre de 2014, a propuesta de Silvia Matilde Gómez Aguilar, en representación de Suministros Cuarte, S.A., condicionándose la aprobación definitiva al cumplimiento de la siguiente prescripción: